



[El Nacional](#)

Acceso a la Justicia pidió que se hagan públicos los **criterios de evaluación para escoger al nuevo fiscal general y al defensor del pueblo**, en medio del proceso de postulaciones que adelanta la Asamblea Nacional.

La organización explicó en sus redes sociales que estos criterios, conocidos como baremo, son una herramienta que fija requisitos y **permite calificar a los aspirantes con base en elementos objetivos**, como su formación, experiencia y trayectoria.

Su aplicación, sostuvo, ayuda a que la selección **se base en el mérito y no en factores políticos o discrecionales**.

Acceso a la Justicia recordó asimismo que la Ley Orgánica del Poder Ciudadano obliga a establecer estos mecanismos tanto **para la postulación como para la evaluación de los candidatos**.

Subrayó que deben hacerse públicos para garantizar transparencia. “Las organizaciones de la sociedad civil simplemente **solicitamos que se cumpla con este mandato legal**”, indicó.

La petición la hizo la ONG el mismo día en el que se conocieron los nombres de las [73 personas que se postularon para el cargo de fiscal general](#) y las [61 para defensor del pueblo](#).

Cerca de 100 candidatos entrevistados

El diputado Giuseppe Alessandrello, presidente del Comité de Postulaciones del Poder Ciudadano, señaló el lunes que ya **han entrevistado a cerca de 100 aspirantes y que el proceso continuará** en los próximos días.

También invitó a los ciudadanos a presentar objeciones sobre **candidatos que consideren que no cumplen con los requisitos**.

Entre los postulados a fiscal general figura Larry Devoe, quien ocupa actualmente el cargo de forma temporal. Es además una figura cercana a la presidenta encargada Delcy Rodríguez y ha negado las violaciones de derechos humanos bajo el régimen chavista.

También destaca la abogada penalista Magaly Vásquez, secretaria de la Universidad Católica Andrés Bello e individuo de número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

Para defensor del pueblo aparece, entre otros, Ernesto Villegas, actual ministro de Cultura y quien llegó a asegurar sin una investigación transparente previa que [a Juan Pablo Pernaletе lo asesinaron con una pistola de perno](#) en una protesta antigubernamental en 2017.

El proceso se inició tras la renuncia, el pasado 25 de febrero, de **Tarek William Saab y Alfredo Ruiz** a los cargos de fiscal general y defensor del pueblo, respectivamente, en medio de la aplicación de la Ley de Amnistía.

La coalición Plataforma Unitaria Democrática alertó la semana pasada sobre [la presunta negociación opaca entre el chavismo y sectores aliados](#). El objetivo sería elegir funcionarios que respondan a los intereses del poder y no los de los ciudadanos.

<https://www.elnacional.com/2026/03/piden-publicar-criterios-para-elegir-al-fiscal-y-def>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)